

El próximo día **29** de Enero se celebrará en el Parque del Agua de Zaragoza la **XIV** edición de la **Carrera Popular 10K del Roscón prueba que se realiza sobre una distancia de 10K no homologada por la RFEA**. **Os Andarines de Aragón** promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de **Os Andarines de Aragón y la Federación Aragonesa de Atletismo**, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **11h**. La salida se producirá desde la explanada junto a la Torre del Agua en el Parque del Agua. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

| Hora | Categoría | Año Nac. | Metros | Vueltas circuito | Premios |
|--------------|---------------------------|---------------------------|---------------|-------------------------|------------------------|
| 11:00 | General masculina | Todos | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |
| 11:00 | General femenina | Todos | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |
| 11:00 | Máster A masculino | 35 a 44 años | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |
| 11:00 | Máster A femenino | 35 a 44 años | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |
| 11:00 | Máster B masculino | 45 a 54 años | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |
| 11:00 | Máster B femenino | 45 a 54 años | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |
| 11:00 | Máster C masculino | Mayores de 55 años | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |
| 11:00 | Máster C femenino | Mayores de 55 años | 10.000 | 1 | Trofeo 1º-2º-3º |

*Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos, en el caso de que los hubiera, son aquellos atletas con licencia FAA o aquellos que puedan demostrar su residencia en Aragón excluyendo atletas con licencia por otras CCAA o países. (Por tanto, atletas con licencia de atletismo RFEA o territorial de otras comunidades no pueden optar a los premios económicos).

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones estarán abiertas a todos aquellos deportistas. Federados y no federados, que acrediten haber cumplido 18 años el día de la carrera y que se encuentren en condiciones físicas óptimas para poder completar la prueba, sin que haya ninguna exclusión de carácter objetivo. Se admitirá la inscripción de corredores menores de edad siempre y cuando corran acompañados de un tutor o persona que se responsabilice del menor y de que éste se encuentre en condiciones óptimas para poder participar.

El plazo límite para efectuar las inscripciones será el 21 de enero de 2024 siempre y cuando no se haya alcanzado con anterioridad el límite máximo de participantes, establecido en 1.500 atletas.

La cuota de inscripción será la siguiente:

Socios de Os Andarines de Aragón: 14 €

No Socios de Os Andarines de Aragón: 17 €

Las inscripciones serán online, a través de la página web de Os Andarines <https://osandarines.com/> que llevará al enlace correspondiente. Las fechas se comunicarán por la organización a través de las redes sociales y publicidad de la prueba.

La **entrega de dorsales** se efectuará de la siguiente manera:

- Día 26/1/2024 En el Centro Deportivo Municipal Siglo XXI de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Día 27/1/2024 En el Centro Deportivo Municipal Siglo XXI de 10:00 a 16:00 horas.
- Día 28/1/2024 Módulo azul de oficinas instalado durante la Expo 2008 (ubicado en la explanada entre la Torre del Agua y el Telecabina) de 11:00 a 14:00 horas.
- Día 29/1/2024 Módulo azul de oficinas instalado durante la Expo 2008 (ubicado en la explanada entre la Torre del Agua y el Telecabina) de 09:00 a 10:00 horas.

Se recomienda encarecidamente retirar el dorsal el día previo a la carrera para evitar problemas y aglomeraciones.

Para facilitar la recogida de dorsales, se instalarán en las inmediaciones del punto de entrega listados con el dorsal adjudicado a cada corredor y en los días previos se publicará esta misma lista en la web de Os Andarines, recomendándose la consulta previa.

Para la retirada de dorsales es imprescindible llevar el DNI o el justificante de ingreso para evitar cualquier contratiempo. Si la persona que recoge el dorsal no es el titular del mismo, deberá presentar una foto del DNI del titular, admitiéndose fotos en el móvil.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar,

proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA.

Los resultados de la **Carrera Popular 10K del Roscón** podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en la página web de Os Andarines <https://osandarines.com/>.

Artículo 6.- Servicios al corredor

Todo participante por el hecho de estar inscrito tendrá derecho a disfrutar de los siguientes servicios:

- AVITUALLAMIENTOS: se instalará un avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y otro sólido y líquido en zona de meta.
- SEÑALIZACIÓN: el recorrido se encontrará perfectamente señalizado, con vallas, cintas, conos y puntos kilométricos y personas de la organización que prestarán su ayuda en los puntos que puedan ser más conflictivos.
- SERVICIOS: en la zona de salida/meta se dispondrá de servicios tanto para señoras como para caballeros.
- ANIMACIÓN: en zona de meta.
- CORREDORES GUÍA: con tiempos de referencia de 40', 45', 50', 55' y 60'
- SERVICIOS DE GUARDARROPA: en lugar que se informará por la Organización.
- CLASIFICACIONES: se publicarán los días posteriores a la prueba.
- DIPLOMAS: todos los corredores que lo deseen podrán obtenerlo descargando de la web oficial de Os Andarines.
- FOTOGRAFÍAS: en los días posteriores a la finalización de la carrera, en la página web de Os Andarines y redes sociales se publicarán y se podrá acceder a las fotos realizadas por la organización durante la celebración de la prueba.
- ADEMAS:

Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida /meta.

Bolsa del corredor con productos diversos.

Artículo 7.- Otros.

La organización no se hace responsable de los accidentes que se puedan producir durante la carrera o a consecuencia de ésta. Asimismo los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización.

Os Andarines de Aragón se reserva los derechos de poder utilizar las imágenes de los participantes de esta carrera del Roscón, para su publicidad en las redes sociales.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases de la carrera, suspender o cambiar recorrido o fecha, por causas de fuerza mayor.